

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA



ACUERDO No. 025

22 de mayo de 2025

Por el cual se aprueba el Diplomado en Formación Integral de Cuidadores en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales, modalidad presencial, para ser ofrecido a la comunidad académica de la Universidad La Gran Colombia, Sede Bogotá y al público en general interesados en los programas de educación continuada.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

En ejercicio de las funciones previstas en el numeral 2 del artículo 28 de los Estatutos, ratificados por la Resolución 021955, expedida por el Viceministerio de Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional, el 18 de noviembre del 2021, y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia garantiza la autonomía universitaria y establece que las universidades podrán darse sus directrices y regirse por sus propios estatutos de acuerdo con la Ley.

Que la Ley 30 de 1992 desarrolla los alcances de la autonomía universitaria y regula la educación superior en los aspectos generales de los programas académicos.

Que en el Decreto 1075 de 2015 compiló y racionaliza las normas de carácter reglamentario del sector educación.

Que de conformidad con el numeral 2 del artículo 28 de los Estatutos de la Universidad le corresponde al Consejo Académico "*Acordar los programas académicos o planes de estudio, los proyectos de investigación y las actividades de extensión*".

Que la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales, a través de la Decanatura y la Coordinación de Posgrados, Extensión y Formación Continuada, ha presentado el proyecto de acuerdo con el fin de aprobar el Diplomado en Formación Integral de Cuidadores a los que nos cuidaron" en la modalidad presencial, presencial mediado por las tecnologías de la información y virtual. La modalidad presencia podrá ser ofrecidas mediada por las tecnologías de la información y comunicación.

Que la Universidad La Gran Colombia, ofrece a la comunidad académica en general el Diplomado en Formación Integral de Cuidadores, certificando las 160 horas, asistiendo al 80% de las sesiones realizadas, más el desarrollo y aprobación de un producto de investigación por parte del estudiante. Este diplomado está dirigido a las personas que se dedican al cuidado de los adultos mayores, que han sufrido algún deterioro por la edad o por causa de alguna patología; ideal para el

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA



personal de la salud, empleados de hogares geriátricos o cuidadores en general, así como profesionales interesados en ampliar sus conocimientos teórico-prácticos en el tema.

Que la iniciativa de proponer el Diplomado en Formación Integral de Cuidadores: "Cuidemos a los que nos Cuidaron", fue considerada en el Consejo de Facultad de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, obteniendo su correspondiente aprobación el día 06 de mayo de 2024 mediante Acta No. 04.

Que, con fundamento en lo expuesto, los soportes documentales y las consideraciones del Consejo Académico, se:

A C U E R D A

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el **Diplomado en Formación Integral de Cuidadores** en modalidad presencial, que podrá ser mediada por las tecnologías de la información y las comunicaciones, para ser ofrecido a la comunidad académica de la Universidad la Gran Colombia y los interesados en educación continuada del sector externo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar la siguiente estructura del **Diplomado en Formación Integral de Cuidadores**, con una intensidad horaria de ciento sesenta horas (160) y seis (6) cursos así:

Distribución académica por etapas académicas				
Etapa Módulo	Desarrollo conceptual	Consultiva- estudios de caso y experiencias reales	Producción	Horas
1	15	5	4	24
2	15	5	4	24
3	15	5	4	24
4	15	5	4	24
5	15	5	4	24
6	20	5	15	40
HORAS TOTALES	95	30	35	160

La estructura curricular se desagrega con la siguiente especificidad temática:

- Asistencia al Diplomado en Formación Integral de Cuidadores con ciento sesenta (160) horas.

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA



Módulos	Desarrollo conceptual	Consultiva- Estudios de caso y experiencias reales	Producción
	Contenidos	Contenidos	Contenidos
Trastornos sensoriales en el adulto mayor	La discapacidad y la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad El modelo social de la discapacidad: una apuesta por los derechos humanos Trastornos en la audición Trastornos en la visión Trastornos en el olfato Trastornos en el equilibrio Trastornos en el gusto Trastornos en la marcha Peligros en la inmovilidad	Ejercicios de simulación de práctica de algunos trastornos sensoriales en el adulto mayor. Estudio de casos reales referentes a los trastornos sensoriales más comunes en el adulto mayor.	Exposición de un caso práctico, en donde el estudiante analice, las causas, el hecho y la consecuencia de alguno de los trastornos estudiados en el módulo.
Manejo institucional del adulto mayor	Hospitalización en el adulto mayor Aspectos psicológicos de la hospitalización Polifarmacia y morbilidad Recomendaciones para el manejo de medicamentos en el adulto mayor Actividad física	Análisis de los diferentes protocolos que se siguen en una hospitalización. Estudio de algunos compuestos químicos, utilizados en la elaboración de fármacos de mayor uso en los adultos mayores	Realización de una jornada de Fisioterapia, para el aprendizaje de ejercicios físicos para la movilidad del adulto mayor. Determinar principales síntomas característicos de enfermedad en el adulto mayor Taller de Psicología, para entender el manejo de los trastornos emocionales del adulto mayor
La discapacidad	Concepto de discapacidad Fundamento Legal de la discapacidad en Colombia Categorías de discapacidad en Colombia, y su tratamiento Discapacidad Física	Ejemplos prácticos que permiten identificar en el estudiante, las características relevantes de	Exposición de casuística en personas discapacitadas en Colombia, y su tratamiento legal.

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA



Módulos	Desarrollo conceptual	Consultiva- Estudios de caso y experiencias reales	Producción
	Contenidos	Contenidos	Contenidos
	Discapacidad auditiva Discapacidad visual Discapacidad psico-social(mental) Discapacidad múltiple	cada uno de los tipos de discapacidad.	
Actuación del cuidador	Cuidados generales Actitud del cuidador Habilidades sociales del cuidador Ética profesional del cuidador Centros de atención de personas con discapacidad física, psíquica, sensorial, Rehabilitación y	Casos de Estudios sobre discapacidad realizados entre el 2003 y el 2017, en Colombia	Visita a un centro de atención de personas con discapacidad, para observar el tratamiento dado a estas personas en actividad física y mental, hábitos saludables de nutrición, control médico, estilos de vida saludables, y apoyo psicológico.
La Protección especial de los niños, niñas y adolescentes	El principio de protección integral de los niños, niñas y adolescentes Ley de infancia y adolescencia Responsabilidad parental, de pedagogos y cuidadores Psicología de los niños y adolescentes El proceso de aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes Dificultades en el aprendizaje Los entornos familiares, y el cuidado de la población infantil y adolescente	Aplicación práctica de los principios integrales de la protección de los niños, niñas y adolescentes. Ejemplos prácticos. Análisis de casos reales donde se presentan ejemplos de casos con dificultades de aprendizaje	Elaboración de un video ilustrativo, en el cual se evidencie la aplicación de uno de los principios de protección integral de los niños, niñas y adolescentes.
El papel del cuidador en niños, niñas y adolescentes	Actuación estatal frente a situaciones de riesgo por desprotección familiar Prácticas de crianza	Exposición sobre prácticas saludables y de salud mental en niños, niñas y	Entrevista analizada con funcionarios del Instituto Colombiano de

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA



Módulos	Desarrollo conceptual	Consultiva- Estudios de caso y experiencias reales	Producción
	Contenidos	Contenidos	Contenidos
	de las familias, y la comunidad (Prácticas de alimentación, prácticas de higiene, prácticas de descanso, práctica de salud física y espiritual, práctica de buen trato) Buenas prácticas de salud mental y ejercicio de la ciudadanía responsable (comportamientos y valores cívicos)	adolescentes, así como también experiencias exitosas de buenas prácticas en manejo de población infantil.	Bienestar Familiar, con el fin de conocer el protocolo de atención integral en casos de riesgo infantil y situaciones de desprotección familiar.

ARTÍCULO TERCERO: La Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, será la encargada de ofrecer el **Diplomado en Formación Integral de Cuidadores**, y de tramitar ante la Secretaría General las respectivas certificaciones y la entrega de los diplomas correspondientes.

ARTÍCULO CUARTO: El documento de la propuesta académica Diplomado en Formación Integral de Cuidadores, que soporta la estructura curricular será el referente para la interpretación o complementación del presente Acuerdo.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de su expedición y deroga las normas que le sean contrarias.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Bogotá D. C., a los veintidós (22) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).


MARCO TULLIO CALDERÓN PENALOZA
Presidente Consejo Académico




LUIS ENRIQUE ABELLO
Secretario Consejo Académico



Proyectó: Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales
Revisó: Conrado De Jesús Álvarez Chogó – Director Nacional de Aseguramiento de la Calidad